

1.- Nombre de la Regulación:

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-006-2016: Telecomunicaciones-Interfaz-Parte de transferencia de mensaje del Sistema de Señalización por Canal Común.

2.- Fecha de expedición y vigencia:

Fecha de expedición: 09/03/2016

Fecha de publicación en el DOF: 30/03/2016

Tipo de vigencia: Indefinida

Inicio de la vigencia: 30/03/2016

Término de la vigencia: No aplica

3.- Autoridad o autoridades que la emiten:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

4.- Autoridad o autoridades que la aplican:

Instituto Federal de Telecomunicaciones

5.- Ámbito de Aplicación

Ámbito de Aplicación: Federal

6.- Fechas en que ha sido actualizada:

No aplica

7.- Tipo de ordenamiento jurídico:

Disposición Técnica

8.- Índice de la Regulación:

0. Introducción
1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Abreviaturas
4. Especificaciones
 - 4.1 Introducción al sistema señalización N.º 7
 - 4.2 Parte de transferencia de mensajes
 - 4.3 Enlace de datos de señalización
 - 4.4 Enlace de señalización
 - 4.5 Funciones y mensajes en la red de señalización
 - 4.6 Estructura de la red de señalización
 - 4.7 Confiabilidad de señalización de la parte de transferencia de mensajes
5. Bibliografía

Cédula de Información

- | |
|---|
| <p>6. Concordancia con normas internacionales</p> <p>7. Evaluación de la conformidad y vigilancia de cumplimiento</p> <p>Disposiciones transitorias</p> |
|---|

9.- Objeto de la Regulación:

<p>Proporcionar una visión global del sistema de señalización N.º 7 (SS7) describiendo sus diversos elementos funcionales y la relación entre dichos elementos funcionales. Describir de manera general las funciones y capacidades de la parte de transferencia de mensajes (PTM), de la parte control de conexión de señalización (PCCS), de la parte usuario de la RDSI (PU-RDSI), de la capacidad de transacción (CT) y de la parte operaciones, mantenimiento y administración (POMA), exceptuando la parte de usuario de telefonía (PUT), e incluye una descripción detallada de la PTM</p>

10.- Materias, sectores y sujetos regulados:

Materia: Telecomunicaciones

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas
--

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas
--

Sector: Operadores de servicios de telecomunicaciones vía satélite
--

Sector: Otros servicios de telecomunicaciones

Regulado: Concesionarios y autorizados.

11.- Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación:

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

12.- Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:

No aplica

13.- Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación y su fundamento legal:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Inspección, verificación y vigilancia: Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículos 291• 7. Evaluación de la conformidad y vigilancia de cumplimiento |
|--|